



PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 05

“Decenio de igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”
“CON PUNCHE PERU”

San Juan de Lurigancho, 20 de junio de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 073 -2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL05- J.AGEBATP

Señor(a)

Director(a) Del Centro de Educación Básica Alternativa de Gestión Pública
UGEL N° 05 – San Juan de Lurigancho y El Agustino. –

Asunto : Reunión mensual con directores de CEBA de gestión publico

Referencia: - Plan de Trabajo AGEBATP 2024
- SIGEX.- AGEBATP2024-INT-0051313

Me dirijo a usted, para expresarle mi cordial saludo y en atención al documento de la referencia, comunicarle que la Jefatura a mi cargo, en coordinación con el Equipo de Educación Básica Alternativa, ha previsto realizar la reunión de coordinación mensual, para el día martes 25 de junio 2024 a las 14:30 (hora exacta), en el auditorio o sala de reuniones de AGEBATP, para desarrollar la siguiente agenda:

- Resultados de la Prueba Diagnóstica 2024. (PPT)
- Resultados del Monitoreo I Tramo I 2024. (PPT)
- Semana de la Educación de Adultos: Actividades
- Resultados “El Buen trato”
- Portafolio Pedagógico 2024
- Uso de los DRIVE institucionales
- Actualización de Equipo Técnico Profesional.
- Elección COPAE Local
- Asistencias Técnicas
- Otros temas inherentes a la modalidad que surjan en el desarrollo de la reunión.

Al respecto, las actividades programadas en el CEBA a su cargo, será en el marco de la “Escuela de la Confianza” una de las políticas educativas de mayor trascendencia para el cambio sistémico a gran escala en la educación de Lima Metropolitana, requiere seguir construyendo espacios de reflexión y compromisos de manera conjunta II.EE - UGEL - DRELM.

Se suscribe el presente documento, en mérito a las facultades delegadas por la directora Lic. Jenny Keith Lara Quispe mediante Resolución Directoral N°0001-2024-UGEL 05.

Con las expresiones de mi especial consideración y reconocimiento.

Atentamente,



Documento firmado digitalmente

Mg. ZOILA MARGOT VALVERDE GONZALES

Jefa del Area de Gestión de la EBA y Técnico Productiva
Unidad de Gestión Educativa Local N°05



Firmado digitalmente por:
VALVERDE GONZALES Zoila
Margot FAU 20331188830 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20/06/2024 15:58:41-0500

ZMVG/J.AGEBATP
Rmp/Asit. Adm.



BICENTENARIO DEL PERÚ
2021 - 2024



www.ugel05.gob.pe

Av. Perú S/N - Urb. Caja de Agua - SJL, Lima, Perú
Tf: 459 1135 / 459 8490

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>